

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Declara

Su profunda preocupación por las irregularidades llevadas a cabo por parte del Ministerio de Salud de la Nación en el transcurso del Examen Único Digital y Ubicuo para el ingreso a residencias médicas, el cual tuvo serias dificultades para poder realizarse de manera online, evidenciando un fracaso absoluto en su implementación, perjudicando a todos los aspirantes a futuros médicos y consecuentemente denigrando la profesión en medio de la pandemia por Covid-19.

FIRMANTE

María Graciela Ocaña

FUNDAMENTOS

Sr. presidente,

Este Proyecto de Declaración tiene como antecedente el Expediente 4247-D-2021, presentado en el año 2021. En las últimas horas trascendió una información, con relación a aquellos médicos que se encontraban en condiciones de poder rendir el examen Único Digital y Ubicuo (EUDyU), El examen estaba planteado para llevarse a cabo el día 14 de septiembre del corriente, y debe efectuarse para el ingreso a las residencias médicas, bioquímicas y de enfermería en los distintos concursos que se ofrecen en todo el país, pero el mismo tuvo ciertas dificultades para poder efectuarse, dado que se realiza a través de una plataforma virtual. La cual ya había sido utilizada el pasado año, y los aspirantes a rendir habían expresado las deficiencias técnicas que poseía la plataforma. Situación, que en el corriente año no ha sido subsanada, lo cual tornó imposible llevar a cabo el examen aquí en cuestión.

Cierto es que la plataforma ideada por el Ministerio de Salud de la Nación ha sido un fracaso absoluto, muchos de los aspirantes inscriptos no pudieron rendir dado que las autoridades habían anunciado que los participantes recibirían su usuario y contraseña por mail antes de comenzar a rendir desde las 8 de la mañana de forma virtual. Información que nunca les fue proporcionada.

Los propios graduados de la carrera de Medicina que efectuaron protestas frente al Ministerio han dicho que se encontraban frente a la prueba mas importante de su carrera, y que con ella se definía su futuro, y mientras se caía el sistema debido a los problemas informáticos que no se solucionaron en el transcurso de la fecha del examen, muchos de los residentes no pudieron rendir o peor aún, han efectuado el examen de manera incorrecta por los deficientes mecanismos implementados.

Los mismos estudiantes han dicho frente a los medios de comunicación que notaron la ausencia de un sistema antifraude efectivo y que tampoco se contaba con un sistema adecuado para evitar la filtración de datos personales de los candidatos, de hecho, han observado que tres semanas antes de la fecha de examen, en un simulacro efectuado se detectaron fallas que expusieron las contraseñas y datos personales de los anotados. Por otro lado, han advertido que faltan controles de verificación como lo son la activación de la cámara y audio para evitar trampas y exigieron que haya mas de una persona para tomar el examen.

Por todo ello, además de la estrepitosa manera de tomar el examen, y las dificultades que se presentaron para rendir el mismo, exigen transparencia y muchos demandan la presencialidad como mejor resultado para llevar a cabo el examen de manera eficaz.

Ahora bien, como puede ser posible que desde el Ministerio de Salud de la Nación se habiliten a los estadios de futbol y no sea factible que se pueda rendir de manera presencial un examen de residencias médicas.

Necesitaríamos que desde el Ministerio de Salud de la Nación actúen con la misma rapidez que lo hicieron montando un vacunatorio VIP, pero en este caso para una causa sumamente noble, habilitando aulas o los espacios que consideren adecuados para que nuestros médicos puedan rendir su examen final.

Desde marzo del pasado año, donde comenzó la pandemia de Coronavirus en nuestro país, ha quedado de manifiesto lo necesario que es contar con personal médico, han sido los grandes héroes en esta batalla. Es por ello que resulta inadmisibile la situación que tienen que a travesar hoy al querer acceder a las residencias médicas. Se les debería poner a disposición todos los recursos, para de esta manera contar con ellos. Son los jóvenes que con un mucho sacrificio han culminado sus estudios y apuestan a nuestro país para continuar perfeccionándose, y poder brindarnos una mejor atención de salud a todos los argentinos.

Consideramos que es necesario poder subsanar las falencias de la plataforma que el Ministerio de Salud utiliza para que los médicos, rindan el examen aquí en cuestión y exigimos fervorosamente que se lleve a cabo el examen de manera presencial como han solicitado los propios aspirantes.

Por todos los argumentos expuestos, solcito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.

FIRMANTE

María Graciela Ocaña